

# La Salina acelera y destina 10M€ para contrataciones en los pueblos

La Diputación pone a disposición de los ayuntamientos el dinero del plan de apoyo municipal ■ Las subvenciones oscilan entre los 16.000 y los 310.000 euros

M.H. | SALAMANCA

La Diputación de Salamanca ha liberado ya los 10,2 millones de euros para que los ayuntamientos de la provincia puedan empezar a realizar contrataciones de desempleados en las zonas rurales.

La institución provincial ha acelerado los trámites para que a lo largo de este mes los consistorios tengan en su disposición el dinero con el que poder tener los trabajadores necesarios con los que acometer muchas de las obras que se plantean de cara al periodo estival.

El plan de apoyo municipal es una de las principales fuentes de financiación con las que La Salina ayuda a los consistorios salmantinos. Se trata de subvenciones muy esperadas y que llegan para paliar en buena medida los problemas con los que cuentan últimamente las entidades locales.

Todos los ayuntamientos de la provincia de Salamanca a excepción del de la capital recibirán un buen pellizco. El dinero que concede la Diputación varía en función del número de habitantes censados en cada localidad. Quienes más recibirán este año 2021 serán Ciudad Rodrigo, Santa Marta de Tormes o Béjar, que dispondrán de más de 300.000 euros, mientras que los pueblos más pequeños contarán con una cantidad superior a los



Trabajos de mejora de viales en Alba de Tormes que se ejecutan estos días. | ENE

Al menos la mitad del dinero que reciben los ayuntamientos debe ir destinado a la generación de empleo

16.000, según se recoge en el decreto firmado recientemente por Presidencia.

Al menos la mitad de la ayuda deberá ir dirigida a la contratación de personas desempleadas de la propia localidad, teniendo flexibilidad el Ayuntamiento para realizar los contratos como mejor pueda optimizar a sus trabajadores. El resto del dinero podrá ser destinado a in-

versiones. La Diputación con esta medida siempre ha pretendido que un consistorio pudiera tener una cantidad con la que poder contratar a las personas y comprar los materiales con los que afrontar pequeñas obras necesarias de limpieza o acondicionamiento de instalaciones, que ahora que se acercan los meses de verano son tan necesarias en las zonas rurales.

## Alba de Tormes promueve la figura del 'agente tutor' en la Policía Local

EÑE | ALBA DE TORMES

El Ayuntamiento de Alba de Tormes ha lanzado una campaña de cartelera y difusión en redes sociales para promover la figura del 'agente tutor' que desempeña la policía local. El 'agente tutor' es un "agente especializado, dirigido principalmente a colaborar con los profesionales del ámbito familiar, educativo y social de los menores, así como con las instituciones públicas y privadas y las diferentes instancias judiciales". Desde la policía se facilita un número de WhatsApp 672 434198 en el que familias, alumnos y otras personas relacionadas con el menor pueden solicitar el apoyo de este agente. Igualmente, la forma de contacto también puede ser por correo electrónico.

Entre las funciones que desempeña el agente tutor están las de actuaciones en el ámbito escolar, en la calle, en materia de medio ambiente, charlas preventivas sobre el acoso escolar (bulling), cibercoso, consumo de drogas, alcohol, internet, racismo o intolerancia.

## San Cristóbal organiza un curso de fotografía para redes sociales

El Ayuntamiento de San Cristóbal de la Cuesta ha organizado un curso on line de fotografía para redes sociales. Los interesados podrán apuntarse en la biblioteca de la localidad y el curso tendrá lugar del 22 al 25 de marzo de 19.00 a 21.00 horas | ENE

### AYUNTAMIENTO DE ALBA DE TORMES (Salamanca)

Información pública relativa a la solicitud de autorización de uso provisional en suelo urbanizable para rehabilitación de nave existente para instalación de planta de preparación de medio de cultivo de huevo en el inmueble ubicado en calle Verbena, número 15 con referencia catastral 8827805TL8282N0001HH del término municipal de Alba de Tormes (Salamanca).

De conformidad con lo dispuesto en los arts. 23 y 25 de la Ley 5/1999, de 8 de abril, de Urbanismo de Castilla y León, y en el art. 307.3 en relación con el 432 del Decreto 22/2004, de 29 de enero, por el que se aprueba el Reglamento de Urbanismo de Castilla y León, por la Alcaldía de Alba de Tormes, se somete a información pública por período de veinte días, el expediente incoado ante la solicitud efectuada por María Teresa Rodríguez Serrano para la obtención de autorización de uso provisional en suelo urbanizable para rehabilitación de nave existente para instalación de planta de preparación de medio de cultivo de huevo en el inmueble ubicado en c/ Verbena, nº 15 con referencia catastral 8827805TL8282N0001HH del término municipal de Alba de Tormes (Salamanca), pudiendo consultarse la totalidad del expediente en el Ayuntamiento de Alba de Tormes (Salamanca), Plaza Mayor, nº 1, 37800 Alba de Tormes, en horario de 9 a 14 horas; pudiendo presentarse en el mencionado lugar y horario alegaciones, sugerencias y cualesquiera otros documentos, en relación con el presente expediente y encontrándose disponible la documentación técnica, asimismo, para su consulta en la página web <http://www.albadetormes.com>

Alba de Tormes, a 9 de marzo de 2021  
LA ALCALDESA, Fdo.-María Concepción Miguélez Simón

## Concluyen las obras de renovación del pabellón de deportes de Santa Marta

El hall se ha acristalado y tiene nuevo mobiliario y sistema de iluminación

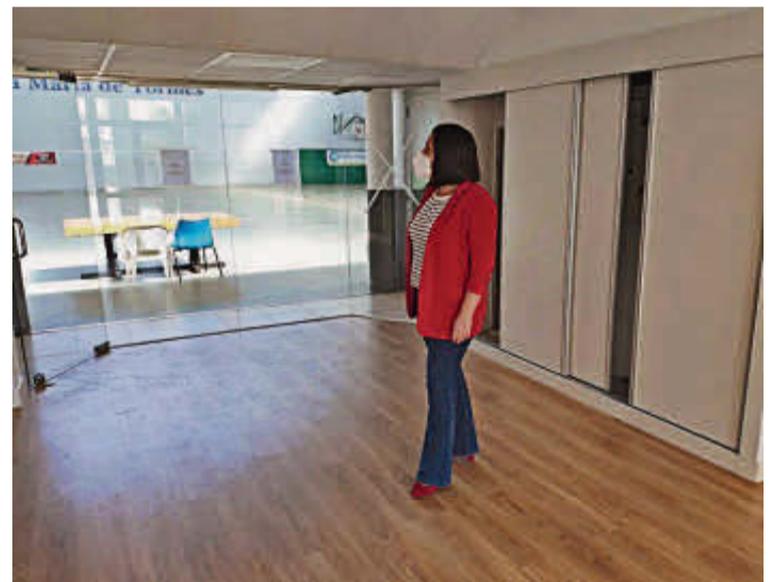
EÑE | SANTA MARTA DE TORMES

El Ayuntamiento de Santa Marta de Tormes ha concluido las obras de renovación del pabellón de deportes de la localidad. Una actuación que ha permitido modernizar las instalaciones deportivas y dar respuesta a una demanda de los usuarios, ya que el edificio es antiguo.

Una última actuación que completa los trabajos de mejora y que ha permitido remodelar el hall de entrada para retirar la barra y la zona de botiquín, convirtiendo el espacio en una oficina con mayor número de metros. La nueva oficina además se ha acristalado para que los trabajadores municipales tengan un mayor control no solo de la entrada, sino de quién esté utilizando la pista.

Asimismo se ha cambiado la instalación eléctrica dándole más seguridad al sistema de iluminación. También se ha comprado nuevo mobiliario como mesas de despacho y sillas, algo que no estaba previsto inicialmente. A estas mejoras se suma la bajada que se ha realizado del techo, el acondicionamiento para incluir climatización, la colocación del suelo de tarima todo ello para convertirlo en punto de trabajo para los monitores deportivos, que dispondrán gracias a ello ahora de dos zonas.

Por otra parte, también se ha realizado una renovación integral del vestuario de árbitros, de tal manera que se han alicatado los baños y se ha colocado un nuevo solado y de la compra del



La edil Silvia González en la nueva entrada al pabellón deportivo. | ENE

mobiliario necesario como un banco, una mesa y sillas. Todo ello ha supuesto una inversión de 16.000 euros.

Cabe recordar que previamente se han realizado renovaciones en el pabellón en diversas fases. Inicialmente se realizó un acondicionamiento de vestuarios tanto de la piscina climatizada como

del pabellón. También se sustituyeron un total de 400 asientos.

Como explica la edil del área, Silvia González, "queríamos realizar una reforma integral del pabellón municipal, porque somos conscientes de la instalación que tiene muchos años de antigüedad y necesita retoques para su mantenimiento".